

**ECUADOR** Más información sobre AU 189/01 (AMR 28/017/2001/s, del 26 de julio de 2001) - [Amenazas de muerte y temor por la seguridad](#)

**Defensores de los derechos humanos:**

**Nuevos nombres:** Alexis Ponce  
Pablo de la Vega  
Elsie Monje  
Inés Espinoza  
Teresa Orrego y su esposo  
Yanet Yanez  
Jonhy Jiménez

**Otros defensores de los derechos humanos, especialmente los que trabajan para el Frente Ecuatoriano de Derechos Humanos (FEDHU), el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (INREDH)**

---

El 30 de julio, varias organizaciones ecuatorianas de derechos humanos recibieron una amenaza de muerte por correo electrónico. La amenaza, haciendo referencia a numerosas organizaciones de derechos humanos de Ecuador, decía: «tendrán contados sus días y vigilados sus actos. Nada les perdonaremos [...] si desacatan la orden de renunciar [...] esos espacios convertidos en centros de reclutamiento y encubrimiento subversivo nacional e internacional».

El mensaje estaba dirigido a la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (INREDH), y llevaba copia al Frente Ecuatoriano de Derechos Humanos (FEDHU), y al Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ). En él se mencionaba específicamente a las personas citadas en el encabezamiento, pero la amenaza iba dirigida contra toda la comunidad de derechos humanos de Ecuador. El mensaje llamaba narcotraficantes a los defensores de los derechos humanos y los acusaba de organizar centros ideológicos financiados por Cuba, China, Rusia y el narcotráfico.

La organización que envió el mensaje afirma ser responsable de las llamadas amenazadoras dirigidas a Alexis Ponce unos días antes (véase la AU original). En los últimos meses también se han proferido amenazas contra otras organizaciones de derechos humanos, entre las que se encuentran organizaciones que defienden los derechos de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales (véanse AU 73/01, AMR 28/010/2001/s, del 29 de marzo de 2001, y sus actualizaciones). Amnistía Internacional siente preocupación porque está emergiendo una pauta de amenazas generalizadas contra los defensores de los derechos humanos. Las autoridades ecuatorianas, si realmente quieren proteger y promover los derechos humanos en su país, tienen que actuar de forma rápida y adecuada para hacer frente a estas amenazas.

**NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de todas las personas y organizaciones citadas en el encabezamiento;
- pidiendo a las autoridades que hagan cuanto sea necesario para protegerlas, de forma que puedan seguir desempeñando sus actividades legítimas sin peligro;

- pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación inmediata y efectiva sobre las amenazas a las que todas ellas han sido sometidas, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- recordando a las autoridades que tienen el deber de garantizar que las violaciones de derechos humanos son investigadas y castigadas;
- instando al gobierno ecuatoriano a cumplir con las obligaciones que ha contraído respecto a los defensores de los derechos humanos y que aparecen expuestas en la Declaración de la ONU sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos y en la resolución de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre Defensores de Derechos Humanos en las Américas.

**LLAMAMIENTOS A: (Tengan en cuenta que puede resultar difícil establecer comunicación con los números de fax de Ecuador. Tengan paciencia y sigan intentándolo. Si responde una voz, digan: «Por favor, me puede dar tono de fax»)**

Dr. Juan Manrique Martínez  
Ministro de Gobierno y Policía  
Ministerio de Gobierno y Policía  
Benalcázar y Espejo  
Quito  
Ecuador

**Fax: + 593 2 580 067**

**Telegramas: Ministerio de Gobierno, Quito, Ecuador**

**Tratamiento: Señor Ministro**

Dr. Bolívar Sánchez Ribadeneira  
Presidente de la Comisión Especializada Permanente  
de Derechos Humanos del H. Congreso Nacional  
Luis Saá y Sodiro  
Edificio Daniel Cadena, 1º Piso, oficina 108  
Quito  
Ecuador

**Fax: + 593 2 504 295**

**Tratamiento: Señor Presidente**

Ing. Jorge Guillermo Molina Núñez  
Comandante General de la Policía Nacional  
Ramírez Dávalos 612 y Av. 10 de Agosto  
Quito  
Ecuador

**Fax: + 593 2 508 724 / + 593 2 506 066**

**Telegramas: Comandante General Policía Nacional, Quito, Ecuador**

**Tratamiento: Señor Inspector General**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Organizaciones de derechos humanos

Asamblea Permanente de Derechos Humanos del Ecuador (APDH)

**Correo-e.: apdhec@hotmail.com**

Centro de Documentación en Derechos Humanos - CSMM

**Correo-e.: montesdh@hotmail.com**

Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, CEDHU

**Correo-e.: cedhu@ecuanex.net.ec**

Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, INREDH  
**Correo-e.: [inredh@ecuanex.net.ec](mailto:inredh@ecuanex.net.ec)**

y a los representantes diplomáticos de Ecuador acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 12 de septiembre de 2001.